



Con la presencia del Ministro de Salud Nicolás Kreplak y el Intendente Juan de Jesús, se realizó el Precongreso Provincial de Salud en La Costa



La Municipalidad de La Costa trabaja para controlar y prevenir los casos de dengue en el distrito

Comenzó el Torneo Apertura 2024 de la Liga de Fútbol de La Costa

La respuesta de Axel Kicillof a la polémica frase de un diputado de Milei sobre educación

Camioneros prepara un paro de 48 horas para defender su paritaria



Con la presencia del Ministro de Salud Nicolás Kreplak y el Intendente Juan de Jesús, se realizó el Precongreso Provincial de Salud en La Costa

El Partido de La Costa fue sede del Precongreso Provincial de Salud de la Región Sanitaria VIII que se desarrolló este lunes en el Espacio Multicultural Mar de Ajó. El Ministro de Salud Bonaerense, Nicolás Kreplak junto con el Intendente del Partido de La Costa, Juan de Jesús y la Directora Provincial de Salud Comunitaria, Noelia López abrieron la disertación de la que participaron autoridades sanitarias y personal de salud de todos los distritos de la región.

Se trata de una iniciativa impulsada por el Consejo de Salud Provincial (COSAPRO) en articulación con la Municipalidad de La Costa y es la antesala del Congreso Provincial de Salud que se realizará del 2 al 4 de mayo en Mar del Plata.

En la apertura, Juan de Jesús destacó que "se trata de una jornada de trabajo para abordar las dificultades que plantea el sistema de Salud para avanzar en políticas que nos contemplan a todos, que sea federal y tenga como eje a la persona, la familia y la comunidad. Buscamos un sistema de salud que sea más igualitario, más equitativo, que tenga los valores de la solidaridad y donde realmente encontremos esa articulación de los distintos sectores que trabajan en la salud de nuestra población".

El Intendente costero remarcó la im-

portancia de "cuidar a los ciudadanos teniendo en cuenta cada una de las necesidades, siempre pensando en que ninguna persona puede quedar a la vera del camino sin tener lo mínimo e indispensable que es el derecho a la salud. Es tiempo de encontrarnos para compartir nuestras visiones, nuestras miradas, para avanzar en cada uno de nuestros distritos y desarrollar la capacidad de entendimiento y decisión política de articular un trabajo con la Provincia".

En la misma línea, el Ministro Kreplak apuntó: "Juan es un referente en temas de salud y algo muy importante es el optimismo constante en poder resolver todas esas cuestiones que afectan al sistema de Salud. Se debe tener la convicción de intentar para lograr cumplir las metas y, tal como dijo Juan, la solución es avanzar en un trabajo articulado".

Durante la apertura, el funcionario bonaerense indicó que "estos encuentros son parte de una política estratégica del Estado. Creemos que la planificación tiene que ser participativa, basada en cada territorio, con las problemáticas que cada uno encuentre. Estamos acá para discutir con los trabajadores y trabajadoras cuáles son las problemáticas de esta Región Sanitaria y, entre todos juntos, plantear políticas públicas para todo el año. Necesitamos de la participación de todas y todos los actores del



sistema de Salud, hoy para plantear los problemas y todos los días para llevar adelante las soluciones pensando siempre en los demás".

A su tiempo, la Directora Provincial de Salud Comunitaria, Noelia López, dio detalles de cómo se trabaja en estos Congresos y la importancia que tienen para planificar las políticas sanitarias a futuro en toda la provincia de Buenos Aires.

"El Congreso tiene como objetivo que los equipos de Salud sean protagonistas. Para eso necesitamos no solamente poner en práctica el quehacer cotidiano, sino también sentarnos a pensar lo que estamos haciendo en el contexto actual", manifestó.

López explicó que el trabajo tiene dos partes, una de ellas "donde los Secretarios de Salud, Intendentes, Intendentes junto con el Gobernador vamos a acordar cuál va a ser la política bonaerense

del año; y otra donde el Congreso nos encuentra a todos los trabajadores y trabajadoras para formarnos, discutir, para compartir experiencias y participar".

Cabe señalar que desde este Precongreso la Región Sanitaria VIII se va a elaborar un documento donde se plantee una agenda de trabajo que luego será llevada al Congreso Provincial para compartirlo con el resto de los Municipios bonaerenses.

El municipio adquirió un sillón odontológico para el Hospital Sagrado Corazón de Jesús

La Municipalidad de General Lavalle adquirió un sillón odontológico que será destinado para el Hospital Municipal Sagrado Corazón de Jesús.

Se trata de un sillón modelo Clasic plus que tiene la simplicidad y la inteligencia que el dentista necesita. Además, la unidad es robusta y segura, también cuenta con un sistema de elevación electromecánica. El reposacabezas tiene ajuste de altura y el reflector es monofocal LED.

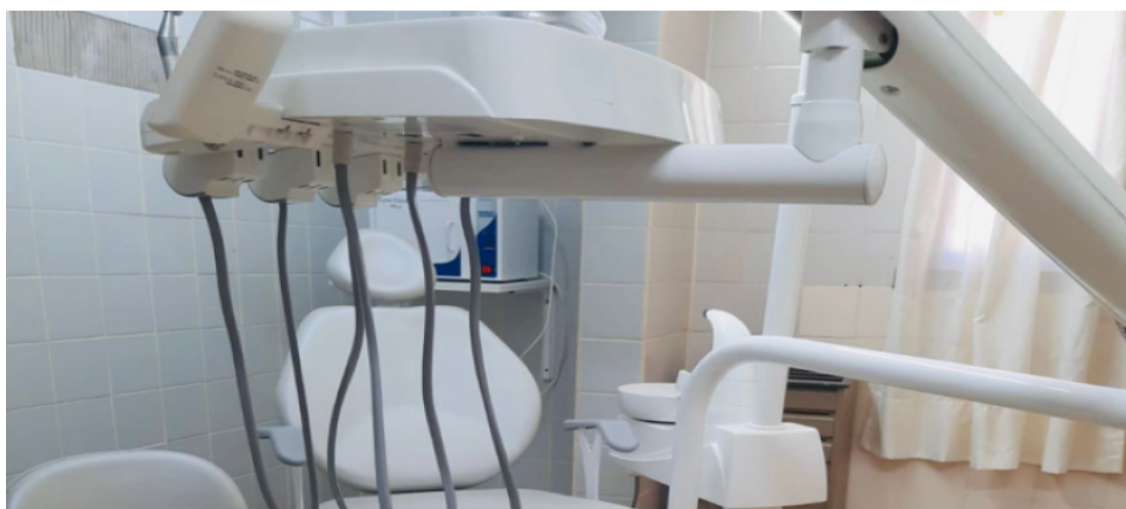
El mismo fue adquirido con fondos municipales por un valor \$3.400.000.

Te recordamos los días y horarios de atención odontológica:

Odontopediatría con la Dra. Macarena Echeverría

Miércoles desde las 09:00 horas
Jueves desde las 16:00 horas
Odontología General con el Dr. Pablo Miranda

Lunes y jueves desde las 09:00 horas. Importante resaltar que actualmente el profesional se encuentra de vacaciones, pero en su lugar habrá otro odontólogo.



Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

La Municipalidad de La Costa trabaja para controlar y prevenir los casos de dengue en el distrito

Ante el brote de dengue que afecta a todo el país y el territorio bonaerense, en el Partido de La Costa se realiza un importante trabajo de relevamiento de casos, medidas de control y prevención apuntadas a los cuidados domiciliarios.

Con 138 casos confirmados y sólo un paciente internado, el secretario de Salud de la Municipalidad de La Costa, Claudio Cavadini, explicó que es importante que se fumigue la zona donde se produjo el contagio y que el paciente se coloque repelente para evitar que algún mosquito vuelva a picarlo y pueda contagiar a otras personas.

“Al día de hoy tenemos 138 pacientes confirmados y en tratamiento. Es muy difícil estimar la real cantidad de casos de dengue porque siempre decimos que hay un montón de pacientes que no presentan enfermedad clínicamente importante, pacientes que se

atienden en el sector privado y otros que directamente no presentan síntomas”, explicó Cavadini.

En este sentido, el profesional dio detalles del trabajo que se lleva adelante por parte de distintas áreas del Municipio: “Se sigue haciendo la descacharrización por parte del equipo de Zoonosis, Salud y personal de las Unidades de Gestión. Zoonosis está abocado a la fumigación, ya que donde hay un caso positivo se fumiga toda la periferia teniendo en cuenta que el mosquito tiene un área de influencia de aproximadamente 100 metros. Por lo tanto, lo que se hace es fumigar en el domicilio y la periferia”, puntualizó.

SÍNTOMAS Y CUIDADOS

En el Partido de La Costa sólo hay un paciente internado y, en las próximas semanas, se van a instalar consultorios especiales en la zona norte, centro y sur del distrito para atender



exclusivamente pacientes con fiebre. “Esto va a ser descentralizado del hospital para que la gente no concurra a la Guardia con un cuadro febril y que haya personal especializado de enfermería y médicos. Al paciente se lo va a citar entre las 48 o las 72 horas, para seguir corroborando la evolución y el alta se produce 48 horas

posterior al cese de la fiebre”, indicó Cavadini.

El Secretario de Salud recordó: “Los síntomas más comunes son la cefalea, dolor de cabeza, dolor retro ocular, náuseas, vómitos, dolor abdominal, fiebre, decaimiento general, dolor muscular, acompañado de una deshidratación. Cuando ocurre esto debe acercarse a un centro de salud para una medicación que le permita cortar el vómito y, a veces, es necesario sales de rehidratación oral o la aplicación de un suero con una medicación antiemética y un suero para hidratar e intentar componer los líquidos perdidos”.

Además, hizo hincapié en que “el paciente positivo, tiene que colocarse el repelente, muchas veces por día, de manera tal que el mosquito no se contagie, para que el mosquito no vuelva a contagiar a otra persona cuando lo pica. El medio de contagio es el mosquito, no es

una enfermedad que se transmite compartiendo saliva o por vía aérea como se contagia el COVID, o influenza o resfrío. Se necesita del mosquito que pica a una persona enferma y luego una sana. También es importante que el paciente positivo de dengue dé bien los datos filiatorios cuando se le piden para poder hacer la fumigación, no hace falta que se aisle, pero sí que se mantenga en un lugar para poder ir controlando la periferia de su domicilio”.

Para finalizar, Cavadini advirtió: “Tenemos tres semanas complicadas por delante que son las de mayor contagio. La situación va a ceder recién cuando baje la temperatura y la humedad, necesitamos una temperatura sostenida de 4 días en 15 grados aproximadamente que es ahí cuando mata al mosquito”.



**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sabados: 8.30hs a 13.00hs

Se encuentran abiertas las inscripciones para los Juegos Bonaerenses 2024

La Municipalidad de La Costa informa que se encuentra abierta la inscripción para la 33° edición de los Juegos Bonaerenses, la competencia deportiva y cultural más importante de la provincia de Buenos Aires.

La inscripción para la competencia estará abierta hasta el sábado 4 de mayo, y se realizará, como es habitual, a través de la página web <https://plenus.juegos.gba.gob.ar>.

Finalizada la instancia de inscripciones, comenzará la Etapa Local (5 de mayo al 30 de junio) y posteriormente se disputará la Regional (1° de julio al 31 de agosto). La principal novedad será que antes de la Final, se incorporará la Interregional (1° al 20 de septiembre) con el objetivo de seguir potenciando el desarrollo deportivo y cultural de la Provincia, incluso en este escenario.

El registro se realizará a través de los municipios, mediante la página web oficial, por intermedio del sistema PLENUS. Previamente, se deberán validar y autorizar las respectivas planillas enviando un mail a validacionorganizadores2024@gmail.com. También estará disponible para las y los participantes una "solicitud de inscripción" en el sitio de Juegos Bonaerenses, para que cada distrito pueda ponerse en contacto con estas personas y orientarlas en el proceso.

DISCIPLINAS

La competencia, que el año pasado alcanzó el récord de 455 mil inscriptos, contará con más 100 disciplinas deportivas y culturales para Juveniles, Personas con Discapacidad y Trasplantadas, y Adultos Mayores. Dentro de la reestructuración mencionada, se modificarán algunas categorías (se discontinuará Universitarios)



y disciplinas, además de introducirse cambios reglamentarios.

Además de las disciplinas ya tradicionales para juveniles, personas con discapacidad y adultos mayores, se mantiene la categoría trasplantados, que es articulada con el CUCAIBA (Centro Único Coordinador de

Ablación e Implante Provincia de Buenos Aires), organismo dependiente del Ministerio de Salud que trabaja para garantizar el acceso al trasplante de las y los bonaerenses que lo necesitan para salvar o mejorar su calidad de vida.

Por otra parte, se ofrecen más de

15 disciplinas culturales, entre ellas se destacan Cocineros Bonaerenses, Freestyle Rap, Teatro, Música Rock y Conjunto de Cumbia. A su vez, entre las culturales para personas con discapacidad, se encuentran Malambo, Solista Vocal, Danza Folklórica y Narración Oral, entre otras.

Comenzó la venta de tickets para el Transporte Público Municipal: La tarjeta ya no funcionará

Te mostramos dónde poder adquirir los tickets en Casco Urbano, Pavón y Las Chacras.

La Municipalidad de General Lavalle informó que ya se encuentran a la venta los tickets para abordar los colectivos del Transporte Público Municipal.

La tarjeta ya no funcionará, pero, aquellas personas que tengan aún saldo a favor, podrán reemplazarlo por los tickets.

Los boletos podrán ser adquiridos en los siguientes lugares:

CASCO URBANO

Municipalidad de General Lavalle
Terminal de ómnibus
PARAJE LAS CHACRAS

Delegación Municipal de Las Chacras
PARAJE PAVÓN

Delegación Municipal de Pavón



COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar

COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.



CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

La respuesta de Axel Kicillof a la polémica frase de un diputado de Milei sobre educación

Mientras Benegas Lynch dijo que “no cree en la obligatoriedad de la educación” y abrió la puerta a que un chico “se quede trabajando en un taller”; el gobernador inaugurará un nuevo Jardín en Mar del Tuyú. Un nuevo contrapunto.

Mientras que el polémico diputado nacional de La Libertad Avanza (LLA) Alberto “Bertie” Benegas Lynch afirmó que no cree “en la obligatoriedad de la educación” y abrió la puerta a que un chico “se quede trabajando en un taller”; en la provincia de Buenos Aires el gobernador Axel Kicillof inaugurará un nuevo jardín y contrapone su modelo de gobierno una vez más.

En las últimas horas se viralizó una entrevista que brindó el polémico diputado nacional de La Libertad Avanza aseguró que no cree “en la obligatoriedad de la educación” y planteó como posible escenario que un chico, en lugar de ir al colegio, pueda estar en un “taller con el padre trabajando”.

“Yo no creo en la obligatoriedad de la educación”, lanzó el diputado en FM Milenium, quien retrucó: “Es responsabilidad de los padres, vos a tu hijo le querés dar lo mejor. Y muchas veces puede pasar en la instancia y sobre todo en la Argentina, que no te podés dar el lujo de mandar a tu hijo al colegio porque lo necesitás en el taller con el padre traba-

jando y no lo podés mandar a la universidad”.

En la vereda de enfrente, el gobernador bonaerense Axel Kicillof inaugurará este miércoles el edificio escolar n°217 en lo que va de su gestión. De esta manera, y a pesar de haber transitado una pandemia en 2020 y 2021, y ahora sufrir un brutal ajuste por parte del gobierno nacional, Kicillof inaugurará una escuela cada siete días.

Este miércoles en Mar del Tuyú, inaugurará el nuevo edificio del Jardín de Infantes N°920, el número 100 del nivel inicial y el 217 en total. Del acto participarán el director General de Cultura y Educación, Alberto Sileoni, el intendente de La Costa, Juan de Jesús y demás funcionarios provinciales y locales.

El último edificio inaugurado La semana pasada, el Gobernador cortaron la cinta en el nuevo edificio del Centro de Educación Física (CEF) 56 “Miguel Sánchez” del barrio Don Orione en Almirante Brown. La institución es el décimo que se construye en esa localidad durante los últimos cuatro



años, y demandó una inversión de \$134 millones e incluye dos plantas, gimnasio, tres canchas, vestuarios, baños y dependencias administrativas. Además fue equipada con mesas, sillas, armarios, pizarrones y escritorios que beneficiará a una matrícula de 2.200 estudiantes.

Durante el acto, el mandatario dijo que “nos han traído de nuevo a una discusión acerca de si tiene que haber presen-

cia del Estado: no se trata de un debate conceptual, sino de que haya o no más escuelas y docentes que brinden más y mejor educación”, y agregó: “El Gobierno nacional tiene que saber que si piensa usar la motosierra contra este edificio escolar, se va a encontrar con una comunidad dispuesta a defenderlo”.

En tanto, Alberto Sileoni aseguró: “Hay una mística en los profesores de educación física

que transmiten una alegría y una esperanza por el futuro”, y explicó que “hay 189 centros como éstos en toda la Provincia, que atienden a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores”. En este marco el titular de la cartera educativa habló del “derecho a la recreación, a tener una motricidad plena al veterano y a la veterana. Y eso es el Estado”.

Fuente: Eldestape

Una alumna de la Escuela Municipal competirá en el Torneo Internacional de Boccia Paralímpica

La costera Karen Desanto, alumna de la Escuela Municipal de Deporte Adaptado, participará en el Open Internacional de Boccia Paralímpica que se llevará a cabo del miércoles 10 hasta el domingo 14 de abril en Mar del Plata.

Karen, quien clasificó al torneo gracias al nivel conseguido en competencias anteriores, participará en la categoría BC3 junto a su operadora de rampa.

«Es un torneo sumamente importante porque suma puntos para el ranking nacional e internacional», resaltó Débora Kowalik, Directora de Deporte Adaptado de la Municipalidad de La Costa.

Cabe destacar que gracias a la política de inclusión de la gestión del intendente Dr. de Jesús, se ofrece la posibilidad de realizar de forma gratuita una diversidad de actividades deportivas en los Polideportivos Municipales.



Camino a entubar el arroyo que va desde Av. IV hasta Av. I en San Clemente del Tuyú

Con una tarea conjunta entre ambas Unidades de Gestión de la localidad de San Clemente del Tuyú, se continúan con los trabajos de limpieza, corte de pasto, poda y desmalezamiento de las zonas laterales a la Av. Naval, entre la terminal de micros y Av. I.

El intendente De Jesús acompañó en recorrida por el área, al Director General de Servicios Públicos, Oscar Zuetta a los efectos de verificar el avance de las tareas que permitirá a futuro entubar el arroyo, que

va desde IV hasta Av. I.

Las futuras obras que se proyectan para este espacio, tienen el objetivo de continuar la puesta en valor de los distintos puntos de acceso a las localidades y en particular de la Av. Naval que une la puerta de la ciudad con el puerto.

Además, se prevee la refacción y mejora de los puentes peatonales que atraviesan el arroyo y se continúa trabajando en la limpieza de acequias en distintos puntos de la localidad.



“Hay que empezar a confrontar con el Gobierno”

Camioneros prepara un paro de 48 horas para defender su paritaria

“Quién es Caputo para meterse en un acuerdo entre privados”, apuntó Pablo Moyano luego de que el ministro de Economía dijera que no se va a homologar el aumento negociado por los camioneros. El dirigente gremial adelantó que el paro de 48 horas será propuesto y “seguramente votado” el próximo jueves.

Pablo Moyano anunció que el gremio de Camioneros concretará un paro nacional de 48 horas el jueves próximo si las empresas del sector no pagan ese día la totalidad del aumento firmado hace más de un mes, y que el ministro de Economía, Luis Caputo, se niega a homologar. Por más que el Gobierno rechace el resultado de esa negociación, al acuerdo “lo vamos a defender por las buenas o por las malas”, sentenció el dirigente.

La medida de fuerza es una respuesta directa a la intromisión del titular del Palacio de Hacienda, quien el fin de semana lanzó un duro desafío al sector. “No le vamos a homologar la paritaria a Camioneros”, dijo con el argumento de que ese acuerdo está por encima del índice de inflación.

“Quién es Caputo para meterse en un acuerdo entre privados”, lanzó Moyano y explicó que el paro de 48 horas será propuesto y “seguramente votado” el próximo jueves durante el Congreso Nacional de Camioneros.

En esa reunión “se va a analizar este rechazo del Gobierno y seguramente se va a decretar un

paro, que es lo que pide la gente”, afirmó durante una entrevista por Radio 10.

La semana pasada el secretario general adjunto de ese sindicato había anunciado un cese de actividades para hoy, en caso de que el Gobierno no homologara la paritaria firmada a principios de febrero con un aumento del 45 por ciento en dos tramos: 25 en marzo y 20 en abril.

El rechazo de la homologación se ratificó. Pero la medida de fuerza fue postergada porque, según los plazos legales, el límite que tienen las empresas para pagar ese incremento vence recién el jueves 11 de abril.

“Al aumento lo van a tener que pagar” porque al acuerdo con las cámaras empresarias “lo vamos a defender por las buenas o por las malas”, insistió el también cosecretario general de la CGT.

“Hay que empezar a confrontar con el Gobierno”

Moyano denunció que, con la decisión de no homologar el acuerdo salarial, el gobierno de Javier Milei “quiere eliminar las paritarias y congelar los acuerdos” entre partes. Además, ad-



virtió que, según pudo saber, el oficialismo enviará al Congreso un proyecto de ley para promover “una reforma laboral que rompa los convenios colectivos de trabajo”.

“Quiere que cada empresa discuta con los trabajadores” en vez de negociar con los sindicatos, dijo y consideró que este punto “es un motivo más para que seguramente la CGT decida una nueva medida de fuerza” en su reunión del Consejo Directivo, prevista para el jueves próximo.

El dirigente camionero sostuvo que “hay que empezar a con-

frontar con el Gobierno como el Gobierno lo está haciendo con nosotros” al “ningunear” el acuerdo firmado con las cámaras del sector.

La paritaria camionera El acta con las empresas de transporte fue firmada a principios de febrero pasado. El acuerdo fue entre el sindicato, Faetyl (Federación de Entidades de Transporte y Logística), CATAC (Cámara del Transporte Automotor de Cargas) y Fedeeac (Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas), que fue la que impugnó el acuerdo.

Moyano aseguró que esta última federación está cooptada por el macrismo. “Mauricio Macri se ha metido en esa cámara que judicializa los acuerdos y está totalmente influenciada y extorsionada por el Gobierno” de Milei.

La impugnación que presentó Fedeeac fue consentida por la Secretaría de Trabajo, que por decisión del ministro de Economía mantiene congelada la homologación que le daría vía libre a los aumentos salariales.

GRAL LAVALLE

Restan 10 días para la Jornada Ganadera en Cuenca del Salado

Será el 18 de abril. Brindarán herramientas para aumentar el peso de la faena.

El 18 de abril de 2024 habrá Jornada Ganadera en la Cuenca del Salado, ubicada en Colonia Ortiz Basualdo, Ruta 74 Km 90.5.

y crecimiento compensatorio. Macho entero joven (MEJ): una alternativa para mejorar los índices de conversión y peso final.

El cronograma completo:

* 8:30 Inscripción y apertura

* 9:00 Ignacio Iriarte. Panorama de mercados.

* 10:00 Sebastián Maresca. Estrategias nutricionales en cada etapa del ciclo productivo para mejorar el peso final. Resultados de la suplementación materna durante la gestación y lactancia, efectos en el peso final y calidad de carne de la descendencia. Manejo del ritmo de ganancia de peso en crías, impacto de la restricción

* 10:40 Sebastián López Valiente. Alternativas genéticas para producir novillo pesado, uso y validación de DEPs. Experiencias en el uso de cruzamientos terminales en rodeos Angus. Experiencias con Hereford, Limousin, Limangus, Brangus, Wagyu. Impacto del cruzamiento en peso al destete de la cola de aparición.

11:20 Francisco Caldentey. Cadenas forrajeras para invernas largas. ¿Cómo combinar recursos para alcanzar un mayor peso de ingreso al corral sin alargar el ciclo productivo?



¿Cuál es el potencial forrajero de la Cuenca del Salado para criar? Experiencias en pasturas y verdeos.

* 12:00 Espacio de preguntas

* 14:15 Recorrida a campo.

* 13:00 Almuerzo.

Comenzó el Torneo Apertura 2024 de la Liga de Fútbol de La Costa

El pasado fin de semana se puso en marcha el Torneo Apertura 2024 de la Liga de Fútbol del Partido de La Costa. En lo que respecta al fútbol masculino, la competencia se inició con goleadas del campeón y el subcampeón del torneo pasado.

Social Mar de Ajó, ganador del Clausura 2023, derrotó por 5 a 0 a Cosme Argerich. Fomento San Bernardo, por su parte, venció a Popular Lavalle por 7 a 2.

Cabe destacar que este Torneo Apertura marca el regreso del Club Atlético Juventud Unida (CAJU) de San Bernardo a la Liga de La Costa luego de una década de ausencia. El conjunto de zona sur debutó empatando con Social Santa Teresita (1-1).

Estos fueron todos los resultados de la primera fecha:

Social Mar de Ajó 5 – Cosme Argerich 0
Fomento San Bernardo 7 – Popular Lavalle 2
CAJU 1 – Social Santa Teresita 1
Social Mar del Tuyú 2 – Social Las Toninas 3
CADU 0 – El Gran Porvenir 0
Núcleo F.C. 2 – Defensores de Villa Clelia 5
All Boys 1 – Las Quintas 2



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Tragedia en Coghlan: intentó hacer un repelente casero, incendió su casa y quedó internado

El hombre intentó hacer un repelente de citronela cuando comenzaron las llamas. Se produjo una explosión y debió ser hospitalizado.

Un hombre desató un incendio en su propio departamento en el barrio de Coghlan en el intento de hacer un repelente casero de citronella. Debó ser hospitalizado tras la explosión que impactó en su casa.

El incendio fue reportado alrededor de las 18:30 del viernes luego de que un hombre de 57 años que quiso hacer un repelente con citronela. Rápidamente, efectivos policiales de la Comisaría Vecinal 12C y personal del SAME acudieron

al lugar.

El incendio fue controlado por varias dotaciones de Bomberos y el hombre debió ser hospitalizado por inhalación de monóxido de carbono. Según detallaron, las llamas comenzaron en el living del departamento lo que produjo una fuerte explosión en el lugar que generó un humo que alcanzó a los vecinos de otros pisos del edificio.

El Gobierno habilitó la importación de repelentes en aerosol En medio de la escasez de repelentes, el Gobierno liberó la



Intentó hacer un repelente casero y provocó un incendio en su departamento

EDICTO

El Juzgado de Paz de Mar del Tuyu a cargo del Dr SERGIO E. MAGIOLI, SECRETARIA UNICA, cita y emplaza por doce (12) días a Angel Luis Bianchi y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle 61 nro 6366, entre las de 4 y 5 de Mar del Tuyu se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los términos del art.91 de la ley 5827.- Mar del Tuyu 25 de Marzo de 2024.- El presente edicto deberá publicarse por el termino de por 10 (diez) días en el diario Gaceta de Paz y \Pionero\ de Mar del Tuyu.- Maria Eugenia Vidal.Secretario.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 3, Secretaría única del Departamento Judicial de Dolores, en los autos \RIVEIRO VAZQUEZ ENRIQUE S/ SUCESION AB-INTESTATO\ (Expte. Nº 73988) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVEIRO VAZQUEZ ENRIQUE.- Dolores, de marzo de 2024.-Dr. Santiago Francisco Cremonte. Juez.-El presente deberá publicarse por tres días en el \PIONERO\.- Dolores, 5 de abril de 2024.De Urquiza Damacia. Auxiliar Letrado.

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ROBERTO FLOJ, titular del DNI Nº 10.835.273, en autos "FLOJ MARIO ROBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº 58597).-URIBARRI Maria Luciana. AUXILIAR LETRAD

importación de productos repelentes como el aerosol repelente de insectos, crema repelente de insectos, spray repelente de insectos y gel repelente de insectos, por un plazo de 30 días. Asimismo, informó que la excepción regirá tanto para el régimen general de importado-

res como para particulares que compren dichos repelentes en el exterior a través del servicio puerta a puerta.

"La importación de repelentes y sus insumos se simplificó desde el inicio de esta gestión con múltiples medidas. Además de la eliminación de las SIRA, las Licencias No Automática y el CEF, se dispuso para estos productos una reducción del plazo de pago (desde el esquema de 4 cuotas a los 30, 60, 90 y 120 días) a una única cuota a los 30 días", justificó el Gobierno.

A su vez, para los repelentes terminados se dispuso la sus-

pensión del cobro de IVA adicional (20%) y de la retención de impuesto a las ganancias (6%)", agregó.

Fuente: Eldestape

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150**

